

Minuta de trabajo de la **COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS**, de la **COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO**, así como de la **COMISIÓN EDILICIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**; siendo las 14:19 catorce horas con diecinueve minutos del día 06 seis de mayo del 2014 dos mil catorce, reunidos en la Sala de Juntas "B" de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, calle Higuera número 70 de la Cabecera Municipal, previamente citada por el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS**, en su calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Asistencia y Verificación del quórum Legal.

En uso de la voz el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS**, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de las Comisiones Edilicias convocadas, haciéndose constar la asistencia de los siguientes municipales.

Por la Comisión Edilicia de Reglamentos

Presidente Gustavo Flores Llamas	Presente
Vocal Luis Octavio Vidrio Martínez	Presente
Vocal Adrián Octavio Salinas Tostado	Presente

Por la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo ✓

Presidente Luis Octavio Vidrio Martínez	Presente
Vocal Gustavo Flores Llamas	Presente
Vocal Eleazar Torres Zainos	Presente

Por la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia

Presidente Andrés Zermeño Barba	Presente
Vocal Adrián Enrique Sandoval Ortiz	Presente
Vocal Rosina Chavira Lara	Presente
Vocal Luis Octavio Vidrio Martínez	Presente

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **SE DECLARA** que existe quórum legal para sesionar.

II.- Aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS** somete a consideración de los integrantes de las Comisiones Edilicias presentes para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. **SE APRUEBA** por unanimidad de los presentes.

III.- Discusión y en su caso aprobación, en lo general y en lo particular, del Decreto por el que se reforman los artículos 44 y 82 ter del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y se reforman los artículos 4, 7, 8, 11, 253, 402, 406 y se adiciona el artículo 402 Bis del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz el REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS, expone de forma genérica el contenido del dictamen materia de la presente reunión de comisiones y cede el uso de la voz al Director de Integración y Dictaminación, Licenciado José Luis Padilla Pérez, quien puntualiza que es premisa fundamental de este Gobierno Municipal aplicar el principio de cero tolerancia en materia de corrupción que debe imperar en este Gobierno, por lo que se propone que dicha tarea recaiga en la Secretaría General del Ayuntamiento, dependencia de más alto nivel de la administración pública municipal, a excepción del Presidente Municipal, proponiéndose para tal efecto la reforma a los artículos 44 y 82 ter del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; artículos 4, 7, 8, 11, 253, 402, 406 y adicionar el artículo 402 Bis del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tal y como lo señala el dictamen que se propone. Por lo que en votación nominal se les pregunta si es de aprobarse el dictamen propuesto:

REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL JOSE LUIS GUTIÉRREZ RENTERÍA	A FAVOR
REGIDOR ADRIÁN OCTAVIO SALINAS TOSTADO	EN CONTRA
REGIDOR ELEAZAR TORRES ZAINOS	A FAVOR
REGIDOR ÁNDRES ZERMEÑO BARBA	A FAVOR
REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA	A FAVOR
REGIDOR ADRIÁN ENRIQUE SANDOVAL ORTIZ	A FAVOR

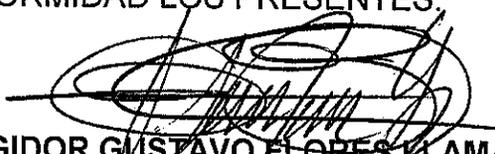
SE APRUEBA, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, al no existir reservas sobre algún punto en específico, **POR MAYORÍA** de los presentes, dejando constancia de la negativa del REGIDOR ADRIÁN OCTAVIO SALINAS TOSTADO para firmar el dictamen propuesto.

IV.- Asuntos Generales.

Se deja constancia que no se presentaron asuntos generales para su discusión.

V.- Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE REUNIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, ASÍ COMO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA; LEVANTÁNDOSE PARA TAL EFECTO LA PRESENTE MINUTA DE TRABAJO, SIENDO LAS 14:26 CATORCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA 06 SEIS DE MAYO DEL 2014 DOS MIL CATORCE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS PRESENTES.


REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS.

Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Vocal de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.


SÍNDICO MUNICIPAL LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ.

Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo y Vocal de las Comisiones Edilicias de Reglamentos, y de Inspección y Vigilancia.


REGIDOR ANDRÉS ZERMEÑO BARBA.

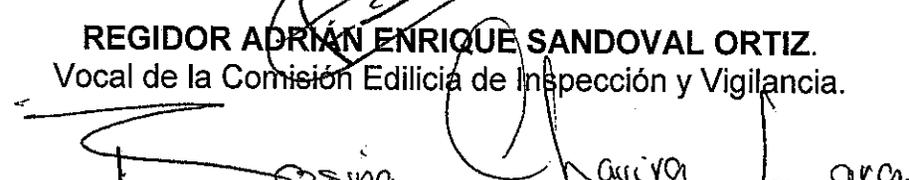
Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia

REGIDOR ADRIÁN OCTAVIO SALINAS TOSTADO

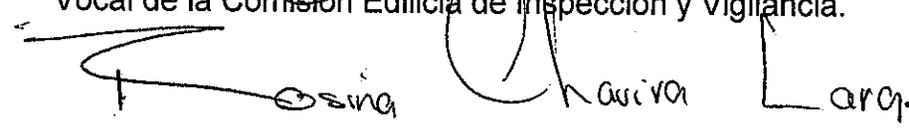
Vocal de las Comisión Edilicia de Reglamentos.


REGIDOR ELEAZAR TORRES ZAINOS

Vocal de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.


REGIDOR ADRIÁN ENRIQUE SANDOVAL ORTIZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia.


REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.

Vocal de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia.